

## **PROVEEDURIA INSTITUCIONAL**

**Circular No. PI-033-2017**

**PARA:** Directores de Instituciones Adscritas  
Jefes de Programas Presupuestarios  
Administradores

**DE:** Licda. Karol Sanabria Rosales  
Proveedora Institucional, a.i.

**FECHA:** 26 de enero de 2017

**ASUNTO: Creación de órdenes de pedido para las contrataciones que se realizaron bajo la modalidad según demanda para cancelar montos correspondientes al periodo 2017**

---

A continuación se indica el procedimiento a seguir para solicitar la creación de órdenes de pedido para las contrataciones que se realizaron bajo la modalidad según demanda en el 2016 y que es necesario pagar montos correspondientes al periodo 2017, con el objetivo que se continúe con los bienes o servicios contratados.

El programa o adscrita deberá enviar un oficio al correo: [contrataciones@mcj.go.cr](mailto:contrataciones@mcj.go.cr), solicitando la creación de la orden de pedido, en dicho oficio deberá indicar:

1. Número de contratación.
2. Descripción del objeto contractual tal y como aparece en la contratación original.
3. Cantidad, precios unitarios y totales del bien o servicio.
4. Subpartida, objeto gasto (código de Comprared completo, Ej: 10499-001-000900).
5. Indicar que se cuenta con el contenido presupuestario liberado y suficiente para hacerle frente a la contratación, en el caso de las instituciones adscritas, deberán aportar la certificación de fondos correspondiente.
6. Garantía técnica (si se cuenta)
7. Plazo de entrega.
8. Lugar de entrega.
9. Alguna información adicional que consideren importante relacionada con el servicio contrato.



## **PROVEEDURIA INSTITUCIONAL**

Es importante recalcar que esta Proveeduría no realizara ordenes de pedido de oficio, solamente con la solicitud del programa o adscrita mediante el oficio anteriormente descrito.

Verificar que en dicho oficio se indique toda la información solicitada ya que si la información se encuentra incompleta no será posible generar el pedido respectivo.

Atentamente,

Licda. Karol Sanabria Rosales  
Provedora Institucional a.i

Cc: Sra. Guadalupe Gutierrez Aragón, Jefa del Departamento Financiero Contable.  
Archivo